

La cortesía en la enseñanza del ELE a lusófonos

Secundino Vigón Artos

SEEHA-UMinho

artos@ilch.uminho.pt

Palabras clave: Interlengua, español/portugués, formas de tratamiento, cortesía.

La enseñanza del ELE a lusófonos (portugueses, brasileños, angoleños, mozambiqueños, caboverdianos...) presenta unas características especiales que cualquier profesor que se especialice en este grupo de estudiantes debe tener en cuenta. Conviene anticipar que una de las mayores dificultades que encuentra el estudiante lusófono en el aprendizaje del ELE está relacionada con el uso de los pronombres personales, así como con los adjetivos posesivos o la flexión verbal. Lo que sucede es que en una primera fase de enseñanza son presentados al alumno como similares o equivalentes a los que encuentra en su lengua materna; pero, sin embargo, si los analizamos desde un punto de vista pragmático funcional veremos que no se comportan exactamente igual, aunque lo que encontramos habitualmente en la mayoría de los trabajos dedicados a este tema son estos tres cuadros adscritos a la lingüística contrastiva que hemos reproducido abajo.

1. Los pronombres personales

ESPAÑOL	PORTUGUÉS
Yo	Eu
Tú	Tu
Él, ella, Usted	Ele, ela, você
Nosotros, nosotras	Nós
Vosotros, vosotras	Vós
Ellos, ellas, Ustedes	Eles, elas, vocês

Al ver este tipo de cuadros el alumno puede llegar a deducir cuál es la forma del español que se corresponde con su equivalente en portugués, y por tanto, utilizando un método tradicional de gramática traducción, lo más probable es que acabe produciendo oraciones sin éxito como la que ejemplificamos¹ en (1b) donde mantiene la misma construcción sintáctica que en su lengua materna (sujeto-verbo-suplemento) o como la que aparece en (2b) donde cree que el equivalente para la forma «Você» sería «Usted». De todos modos con una presentación gramatical contrastiva como

¹ Los ejemplos de la interlengua que presentamos a lo largo de este trabajo han sido seleccionados de las producciones escritas de los alumnos de la licenciatura en Relaciones Internacionales de la Universidade do Minho durante el año lectivo 2004/2005.

ésta también podrán llegar a hacer otras construcciones de mayor éxito como las que presentamos en (3b).

1. a) *Eles gostam de nós.*
b) ***Ellos** gustan de **nosotros**.
2. a) *Vocês são mesmo chatos.*
b) ***Ustedes** son mismo pesados.
3. a) *A verdade é que ela é uma gaja muito interessante.*
b) La verdad es que **ella** es una tía muy interesante.

2. Sistema verbal

ESPAÑOL	PORTUGUÉS
Cant-o	Cant-o
Cant-as	Cant-as
Cant-a	Cant-a
Cant-amos	Cant-amos
Cant-áis	Cant-ais
Cant-an	Cant-am

Al igual que con el cuadro anterior de los pronombres personales, el estudiante puede llegar a deducir cuál es la forma del español que se corresponde con su equivalente en portugués. Con esta presentación, tan sólo se fijará en las diferencias ortográficas de la segunda y tercera persona del plural; y si continúa utilizando ese método tradicional de gramática/traducción, lo más probable es que nuevamente produzca oraciones sin éxito como las que ejemplificamos en (4b) y (5b) u otras con más éxito como en (6b).

4. a) *Filhos, **querem** calar!*
b) *Hijos, **quieren** callar!
5. a) *Vocês gostam de beber?*
b) *Ustedes **gostan** de beber?
6. a) *Estudamos em Braga.*
b) Estudiamos en Braga.

3. Adjetivos posesivos

ESPAÑOL	ESPAÑOL	PORTUGUÉS
Tipo 1	Tipo 2	
Mi /mis	Mío,a,os,as	Meu, minha, meus, minhas
Tu /tus	Tuyo,a,os,as	Teu, tua, teus, tuas
Su/ sus	Suyo,a,os,as	Seu, sua, seus, suas
Nuestro,a,os,as	Nuestro,a,os,as	Nosso,a,os,as
Vuestro,a,os,as	Vuestro,a,os,as	Vosso,a,os,as
Su, sus	Suyo,a,os,as	Seu, sua,seus,suas

Lo mismo nos sucederá cuando se les presenten cuadros como éste de los adjetivos posesivos, aunque en este caso los aprendices lusófonos podrán visualizar dos tipos de adjetivos determinativos posesivos en español frente al único paradigma existente en portugués, por lo que también podrán deducir que el funcionamiento no tiene por qué coincidir en ambas lenguas. Sin embargo, se quedarán tan sólo con la duda de cuándo se utiliza el tipo-1 y cuándo el tipo-2; y probablemente, acabarán produciendo errores como los presentados en (7b) y (8b), o en otros casos oraciones perfectamente gramaticales como en (9b).

7. a) *O meu primo é fixe!*
b) *Lo mío primo es guay!
8. a) *A minha casa fica longe.*
b) *La mía casa queda lejos.
9. a) *Aquele carro é meu.*
b) Aquel coche es mío.

Se pretende con esta comunicación avanzar en los habituales análisis contrastivos español/portugués que se vienen haciendo estos últimos años y presentar un nuevo contraste que vaya más allá de la presentación de las formas, es decir, que describa el funcionamiento de la lengua en la comunicación y que tenga en cuenta los parámetros que determinan la distinción social y sus manifestaciones lingüísticas, ya que es aquí donde más evidentes se hacen las diferencias culturales en lo que a normas de uso de la lengua se refiere y, por tanto, donde se manifiestan de manera más clara los fenómenos de interferencia pragmática.

Conviene señalar que el portugués europeo es mucho más formal que el español peninsular e incluso existen varias diferencias pragmático-culturales que sorprenderían a cualquier hablante español si éstas fuesen transferidas, como por ejemplo:

- Decir un *¡*Con licencia!* antes de descolgar el teléfono o de romper un papel; o incluso
- Desearnos *¡Buen café!* cuando nos dirigimos a una cafetería, *¡Buen trabajo!* cuando nos despedimos para ir a trabajar o *¡Buen fin de semana!* un martes en el momento en el que nos despedimos de una persona con quien no nos encontraremos de nuevo hasta la próxima semana.

Santos Gargallo (1993) indica que la versión práctica de la lingüística contrastiva –donde encuadraremos esta presentación– busca tanto las diferencias como las similitudes entre pares de lenguas

con el propósito de aplicar los resultados al proceso de aprendizaje/enseñanza de segundas lenguas.

También es verdad que existe la falsa creencia general de que, cuando trabajamos con lenguas pró-

ximas como es el caso del portugués y del español, las semejanzas superan generalmente a las diferencias. Pero, sin embargo ¿cómo justificaríamos hoy en día que, con esos continuos intercambios entre los dos países peninsulares o incluso entre Brasil y el resto de sus vecinos latinoamericanos, continúen sin entenderse? La respuesta a este interrogante puede ser tan simple como obvia, ya que cuando escuchamos hablar a un italiano, a un rumano, a un portugués... –una lengua románica en general– los entendemos con mayor facilidad que si fuesen japoneses, rusos o árabes los interlocutores; pero, si nos pusiésemos a estudiar sus lenguas ¿llegaríamos a dominarlas? Probablemente no, ¿verdad? Lo mismo le sucede al estudiante lusófono cuando se acerca al español como lengua

No pretendo negar aquí que trabajar con lenguas próximas no favorezca la adquisición en los primeros estadios, al contrario. Prácticamente mi experiencia docente se limita a trabajar con este colectivo, pero de todos modos conviene resaltar que la utilidad de esa proximidad va disminuyendo rápidamente a medida que aumenta la competencia de los estudiantes pudiendo incluso entorpecer el desarrollo normal de la interlengua e incluso provocar su fosilización. La mayoría de los estudiantes lusófonos no consiguen avanzar en el proceso de aprendizaje, sino que llega un momento que fosilizan su interlengua haciendo de ella un sistema gramatical coherente, desarrollado, con reglas propias. Y es que, si analizásemos detenidamente la lengua que utilizan los estudiantes lusófonos cuando tratan de comunicarse en español (los ejemplos de 1b, 2b, 4b, 5b, 7b, 8b), nos daremos cuenta de que realmente se trata de un sistema propio de ese grupo de estudiantes que en ocasiones puede mediar entre los sistemas lingüísticos del portugués y del español, e incluso algunas veces puede separarse de ambos. Pero también es un sistema en constante evolución y autónomo, porque se rige por sus propias reglas.

4. Las formas de tratamiento

Es curioso que los principales estudios que se han realizado sobre las formas de tratamiento en portugués –Cintra, 1972; Jensen, 1981; Medeiros, 1985; Hammermüller, 1993; Carreira, 1997– hayan tenido su origen en interrogantes vinculados al empleo de esas formas por locutores extranjeros. Sin embargo, es tal la complejidad que nos presentan estas formas en portugués que no es para menos. Incluso Carreira (1997: cap. 2) basándose en los estudios precedentes de Granier, 1984 o el de Jensen, 1981 compara esta complejidad del sistema de las formas de tratamiento en portugués europeo, variable según la edad, el sexo, el parentesco o la categoría profesional o social... con el de algunas lenguas orientales como el japonés.

En el caso del español y del portugués, aunque las dos lenguas se encuadren dentro del dominio lingüístico Ibero-románico, esto no quiere decir que funcionen exactamente igual en todos sus paradigmas y como veremos a continuación éste será uno de los campos donde más se alejan.

Existen muchas lenguas que como el español utilizan dos formas de tratamiento diferentes: una informal y familiar (*tú*) y otra formal y de distancia (*Usted*). Conocer las condiciones de uso de las diferentes formas es una necesidad fundamental para aquellos alumnos que provienen de lenguas en las que tal distinción no existe. Pero dominar este aspecto es quizás más difícil para los alumnos en cuya lengua hay dos formas parecidas a las nuestras, ya que las condiciones con las cuales se atribuye el uso de una u otra forma varían extraordinariamente de una sociedad a otra. (Escandell, 2004: 190).

Carreira (1997: cap. 2) propone dos ejes organizadores del conjunto de las formas de tratamiento: un eje vertical que reúna diferentes jerarquías y un eje horizontal que se corresponda con el grado de distancia o de familiaridad expresado o sugerido.

Escandell (2004: 191) también propone los dos mismos ejes señalando que la jerarquía está determinada por la relación vertical en función tanto de las características físicas inherentes de cada individuo (edad, sexo, parentesco, etc.) como de los roles sociales que tienen atribuidos y que resultan relevantes para el intercambio (jefe, secretario, botones, etc.) Tanto las características inherentes como los roles sociales pueden dar lugar a relaciones simétricas (coetáneos, compañeros de estudios, colegas de trabajo, etc.) o asimétricas (viejo/joven, cliente/empleador, médico/paciente, profesor/alumno, etcétera) Sobre el eje de la familiaridad, Escandell añade que se trata de una relación

simétrica determinada por la relación horizontal que establece el conocimiento previo (desconocidos, conocidos, amigos íntimos etc.)

Efectivamente, como afirma Escandell, éste es uno de los problemas principales con el que nos vamos a encontrar al comparar el español y el portugués, ya que en verdad el uso de la forma «tú» en ambas lenguas no coincide. El «tú» en español es mucho más habitual que en portugués y su uso está más extendido.

Carricaburo (1997: 9) dice que el uso del tuteo en español sirve para expresar la familiaridad, la informalidad, la solidaridad (ésta cuando el trato es recíproco: entre pares o interclase, cuando implica pertenencia a una misma ideología, a la misma profesión, a grupos integrados como equipos deportivos o escolares) y el acercamiento psicológico o afectivo. También añade Carricaburo (1997: 9) que el «tú» también puede responder a un trato no recíproco, donde se polariza el «Usted» en quien tenga mayor autoridad o jerarquía o más edad. Prácticamente estos serían también los mismos casos en los que se utiliza la forma «vos» tan difundida en gran parte del territorio hispanoamericano.

Sin embargo, en portugués europeo no siempre coinciden estos usos ya que partimos de la existencia de otra forma de tratamiento, el «você», que, aunque imponga una mayor distancia o menor familiaridad, la jerarquía puede ser la misma. Así un hijo puede tratar a su padre por «você» o puede ser utilizado por ejemplo entre colegas de trabajo.

El problema que se nos plantea aquí es que al no existir un equivalente en español para ese «você» los alumnos intentan encontrar la correspondencia en el «Usted» y a pesar de que exista en español un «Usted solidario» que se emplea entre iguales cuando se quiere mantener una distancia o cuando entran en juego distintas variantes, (como podrían ser la mayoría de edad de un interlocutor, pero el mayor prestigio social del otro), el uso comunicativo de la lengua española, por lo menos en la variante peninsular, no lo aceptaría con tanta frecuencia como los estudiantes lo usan. Sí podríamos aceptar excepcionalmente el otro «Usted de solidaridad» que puede expresar bien distancia psicológica, bien distanciamiento momentáneo, como podría ser el caso de un padre en el momento que está regañando a su hijo.

Los hablantes sabemos qué es lo que se espera de cada persona que represente un determinado comportamiento en el discurso que utiliza, es decir, un determinado papel (Goffman, 1961). Partimos del principio de que todos los estudiantes de ELE tienen su propia imagen pública y que quieren conservarla, al mismo tiempo que respetar la de su interlocutor. Realmente todos desarrollamos en nuestra vida cotidiana un conjunto de papeles, bien sea porque la situación en la que nos encontramos lo requiere, bien sea porque intentamos crear determinada posición ante los demás. De este modo el director de un departamento internacional de cualquier empresa tendrá que saber comportarse de una u otra manera, así como comunicarse, con su director general, con sus empleados, con su mujer, con sus hijos, con sus amigos o con el señor que todos los días le vende el periódico.

Uno de los aspectos más relevantes que se presentan en el acto de la comunicación es la diferencia social que puede existir entre emisor y receptor. Este desequilibrio se refleja en fórmulas y expresiones de tratamiento que marcan tal distancia en el discurso. Son aspectos necesarios no sólo para el mantenimiento de las buenas relaciones, sino también para conseguir adecuación y eficacia en los mensajes. Gutiérrez Ordóñez (2004: 547).

Desde una perspectiva que intenta simplificar y generalizar encontramos la equivalencia de ese «tu» portugués, también del «você» de la lusofonía en el «tú» español. También se podría incluir en este apartado la forma habitual de tratamiento en portugués europeo por el nombre propio. De este modo dejaríamos reducido el uso de «Usted» tan sólo para todos aquellos vocativos que el portu-

gués europeo puede expresar con diferentes fórmulas como «*Dona Laura*», «*o senhor*», «*o senhor Oliveira*», «*o Doutor Carlos*»,² «*o Engenheiro Lopes*» «*Vossa Excelência*» o «*Vossa Senhoria*».

Veamos los siguientes ejemplos donde los apartados de (a) representan la forma en español, los de (b) la del portugués y los de (c) –sólo en los ejemplos de 11 y 12– la forma de interlengua.

10. A un hijo:

- a) ¿Quieres un vaso de agua?
- b) *Queres um copo de água?*

11. A un compañero de trabajo

- a) ¿Quieres un vaso de agua?
- b) *Você quer um copo de água?*
- c) *¿Quiere un vaso de agua?

12. A un amigo

- a) ¿Quieres un vaso de agua?, Nuno.
- b) *O Nuno quer um copo de água?*
- c) *¿Nuno quiere un vaso de agua?

13. A una señora mayor casada:

- a) ¿Quiere Usted un vaso de agua?, Doña Laura.
- b) *A Dona Laura, quer um copo de água?*

14. A un cliente:

- a) ¿Quiere un vaso de agua?
- b) *O Senhor Oliveira, quer um copo de água?*

15. A un profesor universitario:

- a) ¿Quiere un vaso de agua?
- b) *O Doutor Carlos, quer um copo de água?*

16. A un ingeniero:

- a) ¿Quiere un vaso de agua?
- b) *O Senhor Engenheiro, quer um copo de água?*

17. A un juez:

- a) ¿Quiere un vaso de agua?
- b) *Vossa Senhoria, quer um copo de água?*

Si estos problemas son los que encontramos cuando nos tenemos que dirigir a un solo interlocutor, más complicado será el paradigma cuando nos comuniquemos con varios interlocutores al

² En España «doctor» o los títulos académicos en general sólo se emplean como vocativo para los médicos. En cambio en México en el Río de la Plata también pueden ser comunes los títulos profesionales: licenciado, ingeniero, doctor, arquitecto,... Carricaburo (1997: 60)

mismo tiempo, ya que en español es tan fácil como tratar por «vosotros» o «vosotras» a todos aquellos que tratábamos en singular por «tú»; sin embargo, aunque en portugués inicialmente esta fórmula funcionaba de la misma manera que en español, hoy el uso de «vós» está prácticamente desaparecido y ha sido sustituido por «vocês». Quiero decir, por tanto, que «vocês» en plural no se corresponderá únicamente con el plural de «você» en singular, sino que tanto puede ser el plural de «você» como el de «tú». Esto complica todo el sistema verbal, ya que hace que la segunda persona del plural desaparezca del paradigma verbal recayendo sobre la tercera del plural. Sin embargo, como veremos posteriormente, este sistema no afecta a los pronombres de implemento, de complemento o de suplemento, ni a los adjetivos posesivos.

18. A Ana:

- a) ¿Quieres un vaso de agua?
- b) *Tu queres um copo de água?*

19. A Pedro:

- a) ¿Quieres un vaso de agua?
- b) *Tu queres um copo de água?*

20. A los dos:

- a) ¿Queréis un vaso de agua?
- b) *Vocês querem um copo de água?*
- c) * ¿Quieren un vaso de agua?

Adelantaba antes que aunque «vocês» sea equivalente en español a «vosotros» no afecta a los pronombres de implemento, complemento o suplemento. Veamos algunos ejemplos de pronombres de implemento, siguiendo con nuestros amigos Ana y Pedro de los ejemplos anteriores.

Complemento:

21. A Ana:

- a) Te he comprado un regalo.
- b) *Comprei-te uma prenda.*

22. A Pedro:

- a) Te he comprado un regalo.
- b) *Comprei-te uma prenda.*

23. A los dos:

- a) Os he comprado un regalo.
- b) *Comprei-vos uma prenda.*

Implemento

24. A Ana:

- a) He ido al centro a buscarte.
- b) *Fui procurar-te ao centro.*

25. A Pedro:
a) He ido al centro a buscarte.
b) *Fui procurar-te ao centro.*

26. A los dos:
a) He ido al centro a buscaros.
b) *Fui procurar-vos ao centro*

Suplemento

27. A Ana:
a) Jugaré contigo.
b) *Brincarei contigo.*

28. A Pedro:
a) Jugaré contigo.
b) *Brincarei contigo.*

29. A los dos:
a) Jugaré con vosotros.
b) *Brincarei convosco.*

El mismo sistema de funcionamiento sigue utilizándose también en los adjetivos determinativos posesivos, a pesar de que si se opta por la transposición del pronombre personal por medio de la preposición «de», el resultado obtenido sería otro. Véase el ejemplo de 34.

Adjetivos Posesivos

30. A Ana:
a) Tengo tus llaves.
b) *Tenho as tuas chaves.*

31. A Pedro:
a) Tengo tus llaves.
b) *Tenho as tuas chaves.*

32. A los dos:
a) Tengo vuestras llaves.
b) *Tenho as vossas chaves.*

Sin embargo, aquí sí entramos en conflicto con el uso del posesivo «*vosso, vossa, vossos, vossos*», ya que en ocasiones es utilizado como formal, con distancia y sin familiaridad y sin embargo no debería ser así utilizado. Veamos la siguiente carta (33) como ejemplo:

Excelentíssimos Senhores,

Venho por este meio comunicar-lhes que a nossa empresa vai realizar no próximo 23 de Maio pelas 16:00 uma recepção para todos os nossos clientes. Temos por tanto o prazer de convidá-los e gostaríamos de contar com a vossa presença,

Atenciosamente,

Eng. Gonçalves

Reparemos aquí en este uso del posesivo final. Todas las marcas lingüísticas señaladas en negrita en el texto nos indican un excesivo grado de formalidad. Sin embargo el posesivo final no se corresponde con la forma de tratamiento inicial o con los clíticos de complemento o implemento. Este uso de los posesivos en español como transferencia lingüística negativa del portugués puede ser uno de los errores a tener en cuenta en el análisis de la interlengua de los estudiantes portugueses, además de las habituales formas de la preposición de + pronombre en lugar del posesivo correspondiente, como ilustramos en 34c.

34. a) Tengo vuestro coche.
 b) *Tenho o vosso carro/ Tenho o carro de vocês.*
 c) *Tengo el coche de vosotros.

Todavía podríamos complicar más el sistema si nos fuésemos a la primera persona del plural, ya que tanto en portugués como en la interlengua de los estudiantes lusófonos encontramos «la gente» como sustituto de nosotros.

35. a) Mañana vamos al cine.
 b) *Amanhã vamos ao cinema / A gente amanhã vai ao cinema.*
 c) * La gente mañana va al cine

En el ejemplo de (35c), que muestra la transferencia lingüística de la lengua materna, el emisor lusófono intenta estar incluido dentro de ese grupo de personas que van al cine, sin embargo un español que escuche este mensaje no captará de esta manera su mensaje.

Gutiérrez Ordóñez (2004: 547) señala que en la enseñanza de lenguas extranjeras constituye un capítulo de indudable importancia el dominio de las expresiones de deixis social, las condiciones de uso de las fórmulas, contextos, valores, etcétera. Al tratarse de un hecho de esencia cultural, suele presentar numerosos matices de contraste.

Presentaremos a modo de conclusión dos cuadros que resuman las correspondencias gramaticales de las formas de tratamiento, el sistema verbal y los posesivos en las dos lenguas. Somos conscientes de que no hemos analizado a lo largo de este trabajo por problemas de espacio el portugués de Brasil, ni ninguna de las otras variantes lusófonas, dado que implicaría un trabajo mucho más extenso y resultados parcialmente diferentes. De la misma manera, aunque antes lo hayamos indicado vagamente, también hemos dejado fuera de este análisis contrastivo las variantes hispanoamericanas.

CUADRO 1 «TÚ»

	Forma de tratamiento	Correspondencia verbal	Correspondencia con pronombres de Implemento, Complemento y Suplemento	Correspondencia con los posesivos
PORTUGUÉS	Tu	Cantas	-te, -prep.+ti	Teu, tua, teus, tuas
	Você	Canta	-o, -a -lhe -prep+você	Seu, sua, seus, suas
	Art + nome	Canta	- o, -a -lhe -prep+nome	Seu, sua, seus, suas Dele, dela
ESPAÑOL	Tú	Cantas	-te, -prep.+ti	Tu-tus Tuyo,a,os,as

CUADRO 2 «USTED»

	Forma de tratamiento	Correspondencia verbal	Correspondencia con pronombres de Implemento, Complemento y Suplemento	Correspondencia con los posesivos
PORTUGUÉS	«Dona Laura», «o senhor», «o senhor Oliveira», «o Doutor Carlos», «o Engenheiro Lopes» «Vossa Excelência» «Vossa Senhoria».	Canta	- o, -a -lhe -prep+forma	Seu, sua, seus, suas Dele, dela Vosso,a,os,as (cortesía)
ESPAÑOL	Usted	Canta	-lo, la, -le, -prep.+Usted	Su, sus Suyo,a,os,as

CUADRO 3 «NOSOTROS»

	Forma de tratamiento	Correspondencia verbal	Correspondencia con pronombres de Implemento, Complemento y Suplemento	Correspondencia con los posesivos
PORTUGUÉS	A gente/Nós	Canta/Cantamos	-a gente/nos -prep.+nós/a gente	Nosso,a,os,as
ESPAÑOL	Nosotros	Cantamos	-nos, -prep.+nosotros	Nuestro,a,os,as

CUADRO 4 «VOSOTROS»

	Forma de tratamiento	Correspondencia verbal	Correspondencia con pronombres de Implemento, Complemento y Suplemento	Correspondencia con los posesivos
PORTUGUÉS	Vós?	Cantais?	-vos -prep.+vós	Vosso,a,os,as
	Vocês	Cantam	-vos -prep.+vós/vocês	Vosso,a,os,as
ESPAÑOL	Vosotros	Cantáis	-os, -prep.+vosotros	Vuestro,a,os,as

CUADRO 5 «USTEDES»

	Forma de tratamiento	Correspondencia verbal	Correspondencia con pronombres de Implemento, Complemento y Suplemento	Correspondencia con los posesivos
PORTUGUÉS	Os senhores	Cantam	-os, -as -lhes -prep.+forma	Seu, sua, seus, suas Deles, delas Vosso,a,os,as (cortesía)
ESPAÑOL	Ustedes	Cantan	-los, las -les, -prep.+Ustedes	Su, sus Suyo,a,os,as

A modo de conclusión, aunque sabemos que también han quedado muchos aspectos pragmáticos fuera de este análisis, recordaremos a Lado (1957) quien insistía en la importancia de que el profesor de lengua extranjera conociese la lengua materna de sus alumnos para que de este modo pudiese proporcionar la explicación o ejemplo más adecuado. Aquí se apoya la tesis de Lado y se justifica sobretudo en el caso de las lenguas próximas ya que si realmente ese profesor no conoce la lengua materna de sus alumnos no será capaz de identificar cuáles son las transferencias lingüísticas³ positivas que no debe de anotarse como un tanto y cuáles son las negativas en las que deberá insistir e incluso corregir. Era éste el único objetivo que pretendíamos en este artículo: alertar para el diferente uso de las formas de tratamiento en portugués y español y rehacer los cuadros de la lingüística contrastiva para que el profesor que vaya a trabajar con este grupo de estudiantes esté prevenido y preste atención desde un primer momento al diferente uso pragmático de estas formas en las producciones tanto orales como escritas de sus alumnos.

Bibliografía

- ALARCOS LLORACH, Emilio: *Gramática de la Lengua Española*. Madrid, Espasa Calpe, 1992.
- CARRICABURO, Norma: *Las fórmulas de tratamiento en español actual*. Madrid, Arco Libros, 1997.
- CARREIRA, M. H. Araújo: *Modalisation linguistique en situation d'interlocution : proxémique verbale et modalités en portugais*. Louvain-Paris, 1997.
- CINTRA, L. F. Lindley: *Sobre formas de tratamento na língua portuguesa*. Lisboa, Livros Horizontes, 1972.
- ESCANDELL VIDAL, M. V.: *Introducción a la pragmática*. Barcelona, Ariel, 2003.
- *Aportaciones de la pragmática* en Sánchez Lobato & Santos Gallardo (org.) *Vademécum para la formación de profesores*, Madrid, SGEL, 2004.
- Gutiérrez Ordóñez, S.: *De pragmática y semántica*. Madrid, Arco Libros, 2004a.
- *La subcompetencia pragmática* en Sánchez Lobato & Santos Gallardo (org.) *Vademécum para la formación de profesores*, Madrid, SGEL 2004b.
- LADO, R.: *Linguistics across cultures: applied linguistics for language teachers*. Ann Arbor: The University of Michigan Press, 1957.
- SANTOS GARGALLO: (1993) *Análisis contrastivo, análisis de errores e interlengua en el marco de la lingüística contrastiva*. Madrid, Síntesis, 1993.
- SELINKER, L.: «Interlanguage». *International Review of Applied Linguistics* 10, 1972: 209-31. Traducción al castellano: «La interlengua», en Licerias, J. M. (ed.) *La adquisición de las lenguas extranjeras*. Madrid: Visor, 1992.

³ Según T. Odlin, la transferencia lingüística es la influencia resultante de las similitudes y divergencias que presentan la L1 y la lengua meta. Ésta puede ser negativa (interferencia) o positiva (el parecido entre determinados aspectos de la L1 y la L2 facilita el aprendizaje de la segunda lengua).